



Quito, 30 de julio del 2014

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente:

Yo XIMENA DEL CONSUELO YANEZ SUAREZ con CC. 1708086358, en mi calidad de representante Legal de la Compañía CENTRO DE REHABILITACION YANEZ Y YANEZ CIA. LTDA., autorizo al señor EDISON GARCIA CUEVA con CC 1707201552 Asistente Administrativo, a realizar los trámites correspondientes para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional.

Por la atención que se dé a la presente quedo de ustedes muy agradecida.

Atentamente

Ximena Yáñez

Gerente General

CENTRO DE REAHABILITACION YANEZ Y YANEZ CIA. LTDA.

+





DILIGENCIA NUMERO 2014-17-01-43-P1199

RAZÓN: En el cantón Quito, Distrito Metropolitano de la República del Ecuador, hoy día primero de agosto del año dos mil catorce, ante mi **DOCTOR FERNANDO CASTRO SALAZAR, NOTARIO CUADRAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen la señora **YANEZ SUAREZ XIMENA DEL CONSUELO** portadora de la cédula de ciudadanía número 1708086358 en calidad de Representante Legal de la Compañía "CENTRO DE REHABILITACION "YANEZ Y YANEZ CIA LTDA" de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada La compareciente es mayor de edad, domiciliada en la parroquia Conocoto perteneciente al cantón Quito, provincia de Pichincha quien declaran bajo juramento que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es la misma que utilizan en todos sus actos tanto públicos como privados y que como tal las reconocen.- Para constancia firman con el suscrito Señor Notario que da fe de conformidad con el numeral nueve el Artículo dieciocho de la Ley Notarial en vigencia- EL PRESENTE RECONOCIMIENTO NO SE REFIERE AL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SOBRE CUYO TEXTO NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD ESTA NOTARÍA./ A.L. *J*

Yanez Suarez Ximena
YANEZ SUAREZ XIMENA DEL CONSUELO
C.C No. 1708086358

111 CIS
DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR
NOTARIO CUADRAGÉSIMO TERCERO
Dr. Fernando Iván Castro Salazar
Notario Cuadragésimo Tercero - D.M. Quito

